

SE CUIDA EL TRASLADO DE LA GRANA INSURGENTE
ANTONIO VÁZQUEZ ALDANA A FRANCISCO PEREDO
COSOMEAPAN, ABRIL 4 DE 1814²²

De orden del general no vengán los indios al medio del camino por la grana hasta nueva disposición.

Cosomeapan, 4 de abril de 1814.

Antonio Vázquez Aldana a Francisco Peredo.

²² *Prontuario*, 1995, "Legajo 9º, Correspondencias de varios insurgentes con otros", número 45, p. 195.